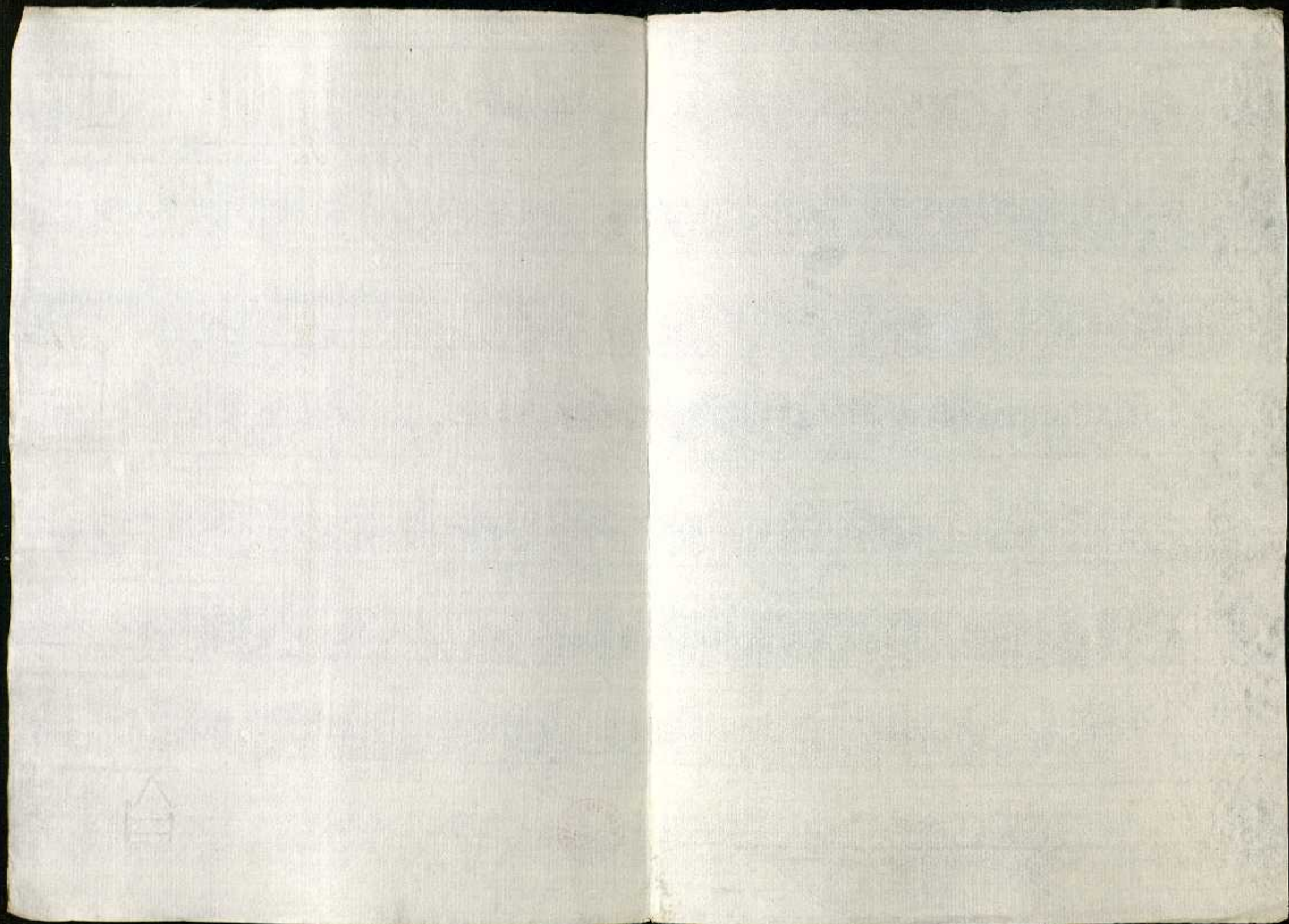


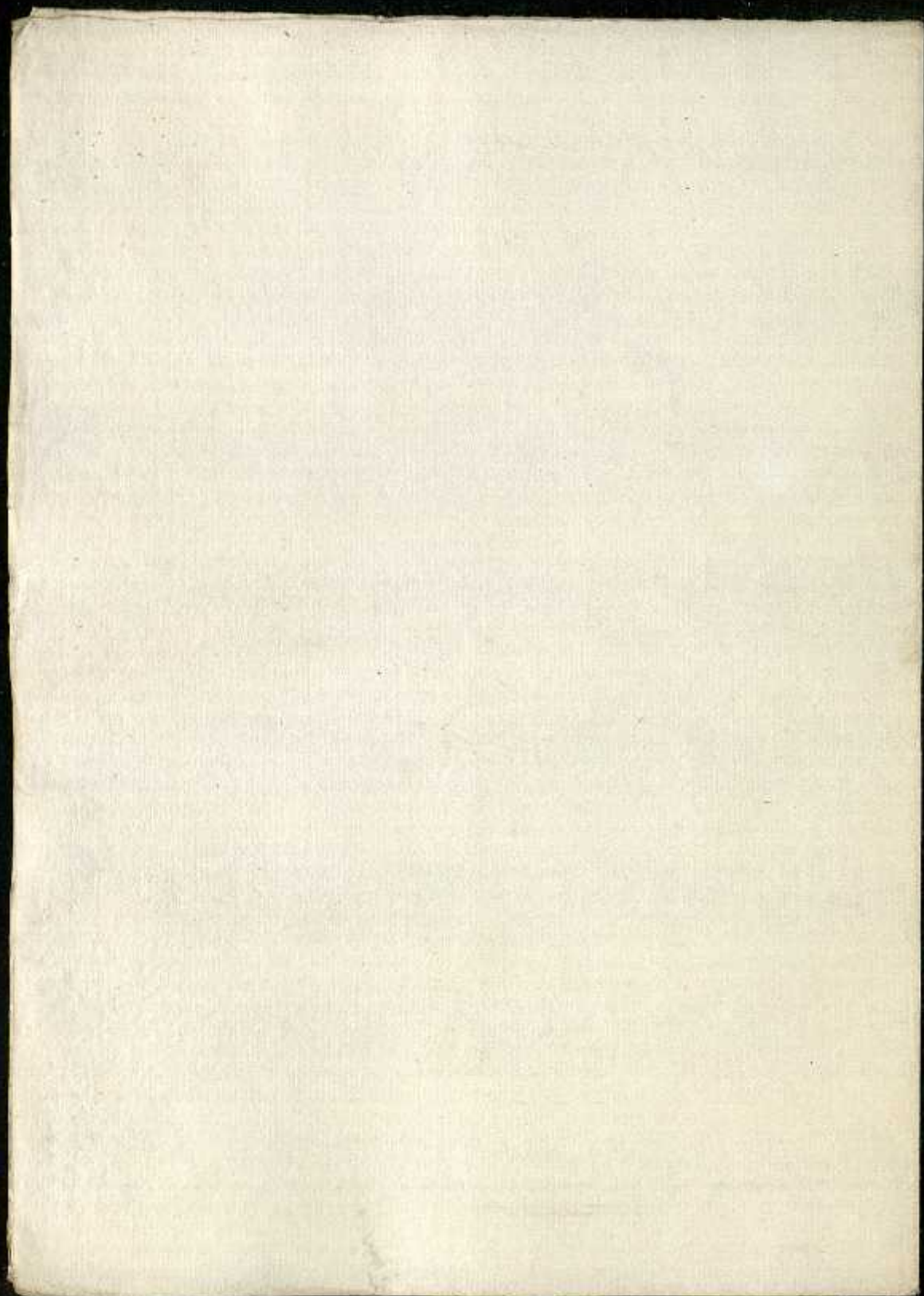
44
1
Carta Exaltatoria que escribio
ala Academia de Sua Magestad por
haver sido nombrado Academico Honorario.

Leyose en la Junta de 3. de Marzo de 1780



98-21





1
+
Eac^{mo} Señor

Quisiera, que una Verdadera, y
exactissima Luz de eloquencia, adal-
rase el oscuro fondo de mi entendi-
miento, á fin de manifestar la essen-
cia, de lo que siente el Respetto, y de lo
que há encerrado, en la red, y nudos
indisolubles del agradecimiento, la hon-
ra, que uengo de recibir; pues torpe
la lengua, y linze el conocimiento-
no aciertan, á proporcionar, y reglar
el discurso, quando consideran tan
agigantado el fauor. La R.^a Acca-
demia, establecida para la eternidad
del tiempo, de el Poder, y Sabiduria
de

U^ll^a ha tenido la Generosa Bondad
de admitirme en su Honorario numero,
aceptandome, como sombra, para que
Luzga, con más distintivos esplandores
La nobleza de esta Gracia, entre tanto
numero de sus aclarados Ingenios; X
si Gloria magna, est sequi Dominum.
Ella ha seguido, y sigue los Aestellos
de las infinitas Gracias, con que la Grandeza
de U^ll^a honra a sus Vassallos, en
cuyo numero Yo, uno de los más rendi-
dos, entre los Seales, varias ueses, he
experimentado su Benigno y R^l Piadoso
Influxo. En esta Ocasion gozo del
total reflexo de essas Bondades, y
Confundida la pequenez del cuerito, con
humilde miedo admite el fauor, porque
considera la distancia superior de su
Doctrina, diffundirse sobre un phisico-
punto de esta misma sombra, incapaz
de que por jamas, tenga uisibilidad di-
mensiua, que sea digna de reparo.
Estos mismos brillos, me hacen admirar

el eterno merito del Ex^{mo} Fundador Mar-
ques de Villena, cuyo nombre engarado-
entre los preciosos insignes Academicos, que
ha hauido, y hay oy dia, en la R^l Accade-
mia, sirue de perpetua Joya, debajo del
Solio de U^ll^a y alli como punto de uista,
y espejo exemplar de Virtudes, entretafi-
das, con los innumerables adornos de
Lebras Diuinas, y Humanas manifererian
a la Posteridad, entre las Glorias del Rey-
nado de U^ll^a, los esmaltes de su Real
aprecio, y Proteccion: Y siendo la-
Virtud, un indefinible artifice, que haze
milagrosos efectos de la naturaleza, quien
possie tantas, que produccion, no se puede
esperar, de los que al presente componen
los Trofeos de essa Ill^{ta} Accademia? Por
esse motivo, con timidez obsequiosa su-
plico al Ex^{mo} Director (digno Mecenas,
de tan Augusto Monarcha) me admita
las palabras de -Tu autem Dominator Vir-
tutis, cum tranquillitate iudicas, & cum-
magna reuerentia disponis nos. Repitiendo-
mil ueses, a uozes, en reuerente, submisso,

Recibido en la Junta de U. de A. el 3 de Mayo de 1774

De v. en la Junta de U. de A.

obsequio, sobre la Ara de una dispueta
Voluntad, el sacrificio de la misma, tanto
a los A. P. de U. de A. como a las ordenes del
Ex. Director, y de todos los demas Accade-
micos asistentes y Foraneos Honorarios.
mis Compañeros. Rendidamente suplicando
a todos, que considerando, quanto mal
pueden los filos de una tosca espada, -
adelgarar las sutileras de una primorosa
Lluma, no reparen en el mal formado-
discurso, si meramente al feruor del afecto.
y como no hay Guerra tan suave y dulce,
como el Conquistarlo todo por Amor, tener
militiq, delicati conflictus amore. &c. Siendo
Yo conquistado, por deuda, por amor, y
por obligacion, siendo un minimo punto-
o una debil Sombra, solamente me pueden
perfeccionar, y dar me visibilidad las Pia-
dosas Bondades de U. de A., los preceptos del
Ex. Director, y hazerme, con meritos, y
dichoso, la amistad de todos los Accademi-
cos, a cuya Obed. me resigno.

A los R. P. de U. de A.

Juan Joseph Nauarros